

# COMUNICACIÓN AMBIENTAL A PROVEEDORES

---

- ① Debe poseer las **AUTORIZACIONES** administrativas necesarias, como licencia de actividad, autorización de vertido, etc. y cumplir la **NORMATIVA AMBIENTAL** vigente que le sea de aplicación (residuos, niveles sonoros, de vibraciones, emisiones atmosféricas, etc.)
  
- ① Todos los **RESIDUOS** que genere deposítelos en contenedores habilitados para ello, debidamente identificados. **NO MEZCLE** los diferentes residuos.
  
- ① **USE** de forma racional los recursos naturales para conseguir, entre todos, un ahorro en el consumo de agua, de energía y materias. **APAGUE** las luces y aparatos eléctricos cuando no los necesite. **REUTILICE** el papel y deposítelo en los contenedores para reciclar. **CIERRE** los grifos cuando no los esté utilizando.
  
- ① **NO ARROJE** productos o sustancias tóxicas en los desagües de sus instalaciones, así como en las instalaciones de clientes y/o proveedores de **RAFAEL RUIZ HERMANOS** o de cualquier instalación donde pueda estar trabajando. Tampoco utilice las alcantarillas exteriores como desagües.
  
- ① Mantenga limpia las instalaciones. No arroje desperdicios por la instalación. Evite el **DESORDEN** para que todo el recinto esté limpio y demos una imagen de respeto y cuidado del medio ambiente.
  
- ① El **RUIDO** también es una forma de contaminación. Procura producir el mínimo posible.
  
- ① **INFORME** al personal de los peligros de los productos químicos de utilización habitual, pues contribuye a reducir los riesgos de contaminación y accidentes. Tenga presente que vertidos reiterados de residuos, aunque sea en pequeñas cantidades, pueden dañar de forma irreversible nuestro **MEDIO AMBIENTE**. Si se produce un vertido avise al ya sea en sus instalaciones o en instalaciones del cliente y/o proveedor, avise de inmediato al responsable de dichas instalaciones y si se trata de un cliente o proveedor de **RAFAEL RUIZ HERMANOS**, comuníquelo de inmediato a la Responsable de Calidad y Medio Ambiente.
  
- ① **PRESTE ATENCIÓN** en todo momento, tenga en cuenta que los accidentes pueden ocurrir en cualquier momento.

# COMUNICACIÓN AMBIENTAL A PROVEEDORES

① **COMUNIQUE** estas indicaciones, adecuadamente, a todo el personal de su empresa, para conseguir el máximo nivel de calidad y protección del medio ambiente en el desarrollo de nuestros trabajos. Fomentar prácticas de formación ambiental entre sus empleados, a la larga supone un ahorro económico, pues se gestionan mejor los recursos.

Cualquier incumplimiento no justificado se puede reducir a una rescisión de nuestra relación contractual y recuerde que todo el personal de **RAFAEL RUIZ HERMANOS** evalúa su comportamiento ambiental.

Documentación que se adjunta:  Política de Calidad y Medio ambiente

Otros: (indicar) \_\_\_\_\_

Nombre:  
Puesto:  
Empresa:

Firma:

Por favor, devuelva el documento firmado como muestra de su correcta recepción, entendimiento y aceptación.

**☎ Si tiene cualquier duda póngase en contacto con la Responsable de Calidad y Medio Ambiente de RAFAEL RUIZ HERMANOS: 670709316.**